# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

## 5286

*DECRETO 204/2016, de 7 de diciembre, por el que se dispone el cese del Director de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Consumo, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 7 de diciembre de 2016,

DISPONGO:

Artículo 1.– Disponer el cese como Director de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo de D. Xabier Legarreta Gabilondo, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día 13 de diciembre de 2016.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 7 de diciembre de 2016.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Turismo, Comercio y Consumo,
JOSÉ ALFREDO RETORTILLO PANIAGUA.